

Reprueban firma de ACTA senadores

Califican la decisión del Ejecutivo federal como una falta de respeto al ignorar la opinión del Poder Legislativo

México, DF.- Senadores de la República reprobaron que el Gobierno mexicano haya firmado el Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA), a pesar de que la Cámara Alta le exhortara a no suscribirlo al considerar que atenta contra varios derechos de los ciudadanos.

Tanto los perredistas Francisco Javier Castellón y Carlos Sotelo, como el priista Eloy Cantú, quienes participaron en el grupo de trabajo para darle seguimiento a la negociación del Acuerdo, coincidieron en que el Gobierno federal simplemente ignoró la opinión del Poder Legislativo.

Castellón, quien es presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, resaltó que durante un largo periodo de la actual Legislatura el Senado hizo un profundo análisis del contenido del ACTA.

“Se aplicó la célebre frase ni los veo ni los oigo (...) sencillamente el Gobierno federal ignoró el debate y ahora dice que firma el tratado para llamar a una discusión con el nuevo Senado”, indicó el legislador, quien calificó la decisión del Ejecutivo federal como una falta de respeto.

Sin embargo, dijo que no es sorpresiva la firma del Acuerdo, pues desde



Además de México, países como Estados Unidos, Australia, Canadá, Japón, Marruecos, Nueva Zelanda, Singapur, Corea del Sur, Suiza y Japón también participan.

Señalan falta de consenso

México, DF.-La Asociación Mexicana de Internet (Amipci) reprobó la firma del Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA), ya que no tuvo ningún consenso con esta industria y se desoyeron todos los argumentos y sustentos que se plantearon en su discusión, dijo Julio César Vega,

director de este organismo.

“No es que estemos en contra de ACTA ni del combate a la piratería, estamos en contra de los métodos, ése es el problema; estamos particularmente preocupados por la parte del tratado que aborda el tema del entorno digital, nosotros como Asociación estamos

en contra de la reacción que se adoptó en esta parte.

“Estamos en contra de lo que los ISPs puedan incurrir en casos y actividades que no corresponden a su realidad actual; estamos en contra de los métodos que se plantean en el entorno digital del Acuerdo”, destacó.

— AGENCIA REFORMA

el inicio el Gobierno había planteado la intención de signar el tratado comercial sin importarle otras opiniones y reprobó que lo hagan en este momento.

“Me parece que el hecho de sacarlo en este momento y de tener el Acuerdo ya firmado lo va a usar como moneda de cambio con el nuevo Congreso (...) para el Gobierno federal implica tener una baraja en las manos para poder negociarla con el próximo Congreso”, consideró.

En tanto, Cantú resaltó que la recomendación que se hizo de no firmar el ACTA fue hecha con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, tanto en el grupo de trabajo como por el Pleno del Senado, por lo que también consideró que se pasó por encima de la Cámara Alta.

El senador señaló que luego de haber realizado varios foros en donde se escuchó a artistas, empresas de Internet, abogados y otros expertos, se con-

cluyó que este tratado contravenía disposiciones de orden constitucional relacionadas con las garantías individuales.

“Concluimos que es importante la agenda del respeto a la propiedad intelectual, pero que se debía hacer en instrumentos jurídicos compatibles con nuestra normatividad constitucional, inclusive de leyes domésticas y no de tratados internacionales”, expresó.

— AGENCIA REFORMA



El mandatario (centro) signó el acuerdo en Los Pinos.

Acuerda Gobierno reducir sal al pan

Firman convenio con representantes de la industria panificadora y de la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales

Bimbo”.

El secretario de Salud, Salomón Chertorivski, firmó el convenio con representantes de la industria panificadora y de la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales.

Chertorivski informó que la ingesta de sal recomendada por persona durante el día es de 2.4 gramos y en México el porcentaje hasta se triplica, lo que ha derivado en que haya más casos de hipertensión entre la población.

Durante la firma del convenio, el funcionario detalló que está calculado que, en el mundo, 70% del consumo de sal proviene precisamente del pan.

La Secretaría de Salud (Ssa) estima que con esta medida se logrará reducir en los siguientes diez años, a la aplicación de esta medida, el 30% de casos de hipertensión en México.

El funcionario recordó que la medida fue una recomendación del Consejo de Salubridad General, con un acuerdo formal que se signará después del 1 de julio, en donde participarán los mayores productores de pan del País.

— AGENCIA REFORMA

México, DF.- El gobierno del presidente Felipe Calderón le quitó la sal al pan.

Ayer, en Los Pinos, Calderón atestiguó la firma de un convenio con la industria panificadora para reducir la presencia de la sal en la elaboración del pan blanco, durante la cual ironizó en torno al pan.

El mandatario aseguró que hay mucha gente susceptible en estos días y que menos sal es sinónimo de más salud.

“Reducir el consumo de la sal del pan blanco implica hacerlo sin desvirtuar el pan mismo”, resumió el mandatario, quien, después de señalar el elevado consumo del cloruro de sodio entre los mexicanos bromeó: “El que esté libre de culpa que tire el primer salero”.

Los panaderos reducirán la sal en la elaboración del pan blanco, bolillo, telera y el conocido como “pan

‘Ley de víctimas no es sólida’

México, DF.- El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, aseguró que con la Ley General de Víctimas, tal y como fue aprobada, se corre el riesgo de que los estados no la cumplan porque no es sólida, y sostuvo que el Gobierno actuó en tiempo y forma al presentar sus observaciones.

“Los estados posiblemente pudieran no cumplir la ley de víctimas, entonces el resultado sería peor, porque lo

que tendríamos es en efecto una instancia para atención a las víctimas que le dictara a los estados medidas que los estados podrían no cumplir, porque el precepto constitucional no está sólido de esa ley, ése es el problema central de esa ley”, expuso.

“El objetivo del Gobierno federal es darle una atención a las víctimas como se lo merecen”, aseveró el funcionario.

— AGENCIA REFORMA

Ineficaz, combate al narco en México: EU

México, DF.- El despliegue de las fuerzas armadas en México para combatir al narcotráfico ha sido ineficaz, advierte un informe entregado a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos.

“La excesiva confianza en los militares para reprimir la ilegalidad y enfrentar directa-

mente a los cárteles de la droga parece haber sido en gran medida ineficaz, y en algunos casos pudo haber agravado la violencia sufrida por los civiles”, señala el documento, reportó The Washington Post.

Aunque el informe, que fue compilado por el equipo de la Comisión, reconoce los esfuerzos realizados por el

presidente Felipe Calderón, en general ofrece una evaluación sombría sobre la guerra contra el narcotráfico, indicó el diario.

“Concluye que serán necesarios varios años, y quizá una generación, para reformar a las poco entrenadas, ineficientes y a veces corruptas policías y tribunales de México”, seña-

la The Washington Post.

El reporte fue compilado a petición del senador John F. Kerry, y se basó en visitas a México, en entrevistas con funcionarios y activistas de derechos humanos de ambos países, así como con analistas independientes.

— AGENCIA REFORMA